

61048

Quito, 16 de Septiembre de 2016

Señor

ARMANDO ROBERTO RIVAS MOREANO

De mis consideraciones

1.- La junta General de Accionistas de la Compañía "Maquinas, Motores y Partes MACHINEPARTS S.A" celebrada el día 15 de Septiembre de 2016 resolvió ratificarlo en su Cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo estatutario de cinco años.

2.- La Facultad de Gerente General es para ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía sus deberes y atribuciones constan en la escritura de constitución misma, que fue otorgada el 22 de Noviembre del 2010, ante la Notaria Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Junio del 2011, la designación de Gerente General consta en el artículo Dieciocho de los Estatutos. 1822

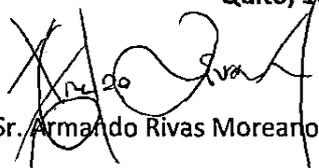
3.- La Junta General autorizo al Abg. Byron Moncayo Carvajal, en su calidad de Secretario Ad-hoc para otorgar el presente nombramiento.


Ab. Byron Moncayo C.

Secretario Ad-Hoc

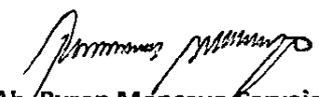
Aceptación: Acepto desempeñar el Cargo de GERENTE GENERAL de La Compañía Maquinas, Motores y Partes MACHINEPARTS S.A.

Quito, 16 de Septiembre de 2016


Sr. Armando Rivas Moreano
C.C. 171734984-7

Razon: Certifico que el señor Armando Roberto Rivas Moreano, acepto el nombramiento que antecede.

Quito, 16 de Septiembre de 2016


Ab/Byron Moncayo Carvajal

Secretario Ad-Hoc



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 61048



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43906
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14596
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAQUINAS MOTORES Y PARTES MACHINEPARTS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVAS MOREANO ARMANDO ROBERTO
IDENTIFICACIÓN	1717349847
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1822 DEL 06/06/2011 NOT. 37 DEL 22/11/2010.- SR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

